

**Universidad Central rediseña sus unidades académicas con 5 nuevos facultades**

Miércoles, 23 de Enero de 2019 - Id nota:828853

Medio : CNN Chile  
Sección : Nacional  
Valor publicitario estimado : \$428868.-  
Fuente : <https://goo.gl/Mf1Pmb>  
Tamaño : 19 x 114

[Ver completa en la web](#)

PAÍS

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

23.01.2019 / 14:40

## Universidad Central rediseña sus unidades académicas con 5 nuevos facultades

El plan de reorganización institucional contempla, además, nueve escuelas disciplinares y 31 carreras.



Compártelo

Comparte en Facebook

Comparte en Twitter

La **Universidad Central de Chile** desarrolla un proyecto académico que actualmente supera los **36 años de trayectoria**. Durante este tiempo, el principal propósito ha sido entregar una formación integral, sustentada en la calidad y excelencia como fundamento primordial de los requerimientos y necesidades del país.

Los **cuatro años de Acreditación Institucional en tres áreas, su exitosa incorporación al SUA y los avances implementados a través del Plan Estratégico Corporativo 2016-2020**, son evidencias de la adecuada gestión que la institución ha venido realizando.

No obstante, por un principio de mejora continua y de avanzar profundizando el desarrollo de la casa de estudios, se determinó modificar sus estructuras de administración académica para optimizar el desarrollo académico institucional en un entorno altamente competitivo y desafiante, que sin dudas **requiere de una organización más flexible y acorde con los nuevos requerimientos**, tanto estructurales como sobrevinientes.

**Te puede interesar: Sueldos superan los \$900.000: Las 15 carreras técnicas más cortas y mejor pagadas de Chile**

En el contexto actual de la educación superior, en especial por la entrada en vigencia de la nueva ley, que incorpora exigentes estándares académicos para las universidades y el nuevo Sistema de Financiamiento Solidario que requerirá esfuerzos adicionales a las instituciones, la Universidad Central de Chile ha establecido un **plan de reorganización de sus unidades académicas, buscando optimizar la calidad de la docencia, la gestión institucional, la investigación y el uso de los recursos en beneficio de los estudiantes y su desempeño**.

En razón de lo anterior, se establece una nueva organización para la gestión académica generando **cinco nuevas facultades, fortaleciendo las escuelas y las carreras**, con una especial preocupación por consolidar una estructura que entregue una mejor atención disciplinar, generando sinergia entre los distintos programas de estudios conforme al siguiente ordenamiento, el cual comenzará a regir a contar de esta fecha.

*De este modo, la nueva estructura será:*

**ESTRUCTURA DE NUEVAS FACULTADES, ESCUELAS Y CARRERAS**

FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	FACULTAD ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES	FACULTAD EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES	FACULTAD DERECHO Y HUMANIDADES	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
<b>Escuela de Ingeniería</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniería Civil en Obras Civiles</li> <li>Ingeniería en Construcción</li> <li>Ingeniería Civil en Minas</li> <li>Geología</li> <li>Ingeniería Civil Industrial</li> <li>Ingeniería Civil en Computación e Informática</li> </ul>	<b>Escuela de Economía y Negocios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniería Comercial</li> <li>Ingeniería en Control de Gestión</li> <li>Ingeniería en Agronegocios</li> <li>Ingeniería en Administración de Empresas</li> <li>Contador Auditor</li> </ul>	<b>Escuela de Educación Inicial</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Educación Parvularia</li> <li>Pedagogía en Educación General Básica</li> <li>Pedagogía en Educación Diferencial</li> </ul>	<b>Escuela de Derecho y Trabajo Social</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho</li> <li>Trabajo Social</li> </ul>	<b>Escuela de Salud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermería</li> <li>Tecnología Médica</li> <li>Nutrición y Dietética</li> </ul>
<b>Escuela de Arquitectura y Paisaje</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Arquitectura</li> <li>Arquitectura del Paisaje</li> </ul>	<b>Escuela de Gobierno y Comunicaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Administración Pública</li> <li>Ciencias Políticas</li> <li>Periodismo</li> <li>Publicidad</li> </ul>	<b>Escuela de Educación Secundaria y Ciencias Sociales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pedagogía en Educación Física</li> <li>Pedagogía en Inglés</li> <li>Pedagogía en Lenguaje y Comunicación</li> <li>Pedagogía en Matemática y Estadística</li> <li>Sociología</li> </ul>		<b>Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología</li> <li>Terapia Ocupacional</li> </ul>

La nueva estructura académica será conducida por los siguientes Decanos:

**FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES**

**Decano Luis Riveros Cornejo**

Ex rector de la Universidad de Chile entre los años 1998 al 2006 y decano de la Facultad de Economía y Negocios de la misma casa de estudios entre los años 1994 y 1998. Máster y Ph.D. en Economía en la Universidad de California-Berkeley, profesor de Historia y licenciado en Filosofía, además de magister en Ciencias con mención en Economía, también de la Universidad de Chile. Se desempeñaba como profesor titular de la Facultad de Economía de la U. De Chile.



## **FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

### **Decano Christian Nicolai Orellana**

Ex Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CONICYT.

Ingeniero Civil Eléctrico y Diplomado en Dirección de Empresas, ambos en la U. de Chile.

Ex Subsecretario de Telecomunicaciones, entre los años 2000 a 2006.

Entre 2007 y 2008 trabajó en la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, en diversos proyectos de la División de Desarrollo Productivo en el área de las TIC. Entre los años 2008 y 2010 se desempeñó como Presidente del Directorio de Centro de Investigaciones Mineras y Metalúrgicas, CIMM T&S.



## **FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

### **Decano Jaime Veas Sánchez**

Profesor de enseñanza media en Historia y Geografía de la U. de Chile. Ex Jefe de la División de Educación General del Ministerio de Educación y Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, donde lideró el rediseño y creación del 'Sistema de Desarrollo Profesional Docente'. Se desempeñaba actualmente como decano de la Facultad de Ciencias de la Educación en esta misma Casa de Estudios.



## **FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**

### **Decano Emilio Oñate Vera**

Abogado de la Universidad Central de Chile, Magíster en Gerencia y Políticas Públicas de la U. Adolfo Ibáñez y Magíster en Derecho Administrativo de la Universidad de Valparaíso. Entre 2002 y 2006 fue Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la V Región y luego Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, CONASET. Se desempeñaba actualmente como decano de la Facultad de Derecho.



## **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### **Decano Dr. Patricio Silva Rojas**

Médico Cirujano de la U. de Chile, Licenciado en Salud Pública y con especialidad en obstetricia y ginecología. Subsecretario de Salud del Gobierno de Chile, desde 1990 hasta 1994, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación para la Nutrición Infantil 'CONIN', 1995-2011 y actual miembro de su Directorio; Ex Director de la Agrupación de Médicos Clínica Alemana 'AMCA'.

Esta nueva estructura académica tiene como propósito concentrar los máximos esfuerzos en entregar una mejor docencia, promover la colaboración entre las distintas disciplinas y potenciar la investigación del proyecto institucional de la Universidad Central de Chile. Asimismo, tenemos la certeza que estos cambios permitirán superar los desafíos que nos impone el Sistema de Educación Superior y entregar un mejor servicio académico a nuestras y nuestros estudiantes.



**Te puede interesar: Las 15 carreras universitarias más demandadas del 2018: Algunas tuvieron hasta 39 postulantes por cupo**